



**TALLER DE FISCALIZACIÓN
DE LA AEMP**
APLICACIÓN PRÁCTICA DEL NUEVO REGLAMENTO
DE SANCIONES, INFRACCIONES COMERCIALES Y
CONTABLES

Del 4 al 11 de octubre de 2017

Sesiones: Lunes, miércoles y Viernes

Horario: 19:00 a 22:00 Hrs.

Lugar: Campus UPSA

Contacto: Ronie Krukliis,

Telf: 346 – 4000 int. 218/e-mail:

cenace@upsa.edu.bo

Antecedentes

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas “AEMP”, a través de la Dirección Técnica de Fiscalización y Verificación de Cumplimiento de Obligaciones Comerciales, fiscaliza, supervisa y controla a los agentes regulados sujetos a su jurisdicción y competencia, con el propósito de contribuir a la mejora de los procesos técnicos – legales de las Empresas.

Objetivo

- Preparar a los participantes sobre el alcance normativo del Gobierno Corporativo de cada empresa.
- Informar a los participantes sobre los alcances de las fiscalizaciones realizadas por la AEMP
- Capacitar a los participantes sobre las aplicaciones de medidas correctivas y preventivas, a efecto de minimizar o evitar contingencias (sanciones, multas) por parte de la AEMP ante el incumplimiento de la normativa sobre gobierno corporativo.
- Dotar de conocimientos, experiencias y estrategias que permitan preparar a las empresas ante posibles fiscalizaciones de la AEMP.
- Conocer modificaciones respecto al Código de Comercio en cuanto a publicación en el sistema virtual de información digital YURIÑA.

Público Objetivo

Propietarios, Directores, Ejecutivos, Gerentes Generales, Auditores Internos, Asesores legales y público en general.

Duración

12 Horas Reloj.

Certificación

El certificado es otorgado por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra – UPSA

Contenido

1. **LINEAMIENTOS DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA SOCIEDADES COMERCIALES BOLIVIANAS**
 - Consideraciones preliminares del Gobierno Corporativo.
 - Medidas relacionadas con los derechos de los socios y la Asamblea de Socios.
 - Medidas relacionadas con los administradores.
 - Medidas relacionadas con la gestión e información de la Sociedad.



2. MARCO LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

- Código de Comercio y su estructura
- Obligaciones generales y especiales para los negocios comerciales
- Objetivos y función fiscalizadora de la AEMP, marco, criterio y régimen normativo sobre el cual la AEMP realiza las fiscalizaciones a las empresas.
- Aspectos legales y formales a cumplir ante la AEMP para empresas unipersonales, Sociedades y otro tipo de organizaciones

3. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y REGISTROS DE LOS NEGOCIOS COMERCIALES

- Marco técnico para auditorías de cumplimiento
- Aspectos contables, legales, formales y estatutarios que deben cumplir las empresas nacionales y extranjeras

4. RÉGIMEN SANCIONATORIO: INFRACCIONES Y SANCIONES

- Ámbito de aplicación
- Clasificación de Sanciones
- Clasificación de Infracciones y Graduación de Sanciones
- Reglas de aplicación
- Procedimiento administrativo sancionados aplicado por la AEMP relacionado a infracciones, incumplimiento a formalidades y penalidades
- Acciones preventivas internas y externas.
- Recursos y procedimientos administrativos de defensa que pueden ser utilizados por parte de las empresas fiscalizadas

- Determinación de multas por monto fijo, porcentual según tabla, según utilidad bruta, según saldos positivos del Patrimonio.
- Recomendaciones generales

Instructores

Mgs. Matty Flores Berthalet

Auditor Financiero. Magister en Administración de Empresas. Magister en Banca y Finanzas. Gerente de Capacitación y Control de Calidad Consultora - PINTO Y ASOCIADOS. Docente UPSA – Pregrado, Post Grado, CENACE

Dr. Gianni Jesús Encinas Flores Abogado Corporativo

Abogado Corporativo. Maestrante en Derecho Empresarial. Socio Principal del Estudio Jurídico ENCINAS Y ASOCIADOS. Director Jurídico GRUPO EMPRESARIAL – RIC (Kia Motors, Autosud Ltda. , Multitiendas Le Mans Ltda., Plaza Hiper Mercado, Tecnillantas del Oriente Ltda.,Ciclo Mundo S.R.L., Punto Frío S.R.L., Constructora BRICK S.R.L., RIC Investments – Sheraton, Tiendas María María S.R.L.)